

13
OCT

CXM ALCAPARAÍN TRAIL

Carratraca
2024

20
24

QUE NO TE
LO CUENTEN,
VÍVELO!!

SALIDA:
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, CARRATRACA
6ª PRUEBA COPA PROVINCIAL

CARRERA LARGA:

27KM

+1.800M

+ NUEVA
MODALIDAD
PCR EQUIPOS

CARRERA CGRTA:

11KM

+600M

MODALIDAD
JOÉLETTE

SÁBADO DÍA 12 CARRERA INFANTILES
DE 1500MTS Y 400 MTS A PARTIR DE LAS 17:00H

MÁS INFO
E INSCRIPCIÓN



Patrocina:



Diputación Provincial
de Málaga
La Provincia en forma



Índice

Índice.....	2
NORMATIVA CXM ALCAPARRAÍN	3
1. PRESENTACIÓN	3
2. LA ORGANIZACIÓN.....	3
3. OBJETIVOS DEL EVENTO DEPORTIVO	3
4. DESCRIPCION TÉCNICA DE LA PRUEBA	4
4.1 Situación de la Prueba	4
4.2.- Puntos de Salida y Llegada	5
4.3.- Número máximo de participantes.....	5
4.4.- Avituallamientos, controles de tiempo, lugares y sistemas de comunicación entre ellos.....	5
4.5.- Itinerarios previstos.....	5
4.6.- Sistema para realizar las Clasificaciones	7
4.7.- Categorías previstas	7
5. INSCRIPCION	8
6. CONDICIONES GENERALES DE LA RECEPCIÓN.....	8
7. REGLAMENTO DE LA PRUEBA.....	8
a. Artículo 1: Lugar, fecha y pruebas.....	8
b. Artículo 2: Categorías y recorridos.....	9
c. Artículo 3: Inscripciones y precios.....	9
d. Artículo 4: Dorsales	9
e. Artículo 5: Señalización	10
f. Artículo 6: Tiempos de paso.....	10
g. Artículo 7: Avituallamientos.....	10
h. Artículo 8: Premios.....	11
i. Artículo 9: descalificaciones.....	12
j. Artículo 10: Modificaciones recorrido	12
k. Artículo 11: Responsabilidad	13
l. Artículo 12: Condición física.....	13
m. Artículo 13: Material obligatorio.....	13
n. Artículo 14: Consejos enérgicos	13
o. Artículo 15: aceptación del reglamento.....	13
p. Artículo 16: Seguridad.....	13
q. Artículo 17: Protección del medio natural	14
r. Artículo 18: Cumplimiento de la ley orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, imagen y publicidad.....	14

NORMATIVA CxM ALCAPARAÍN

1. PRESENTACIÓN

Presentamos la III Edición de la "CxM ALCAPARAÍN TRAIL CARRATRACA 2024" incluida en la VII COPA PROVINCIAL CxM DIPUTACION DE MALAGA 2024, y se celebrará en el municipio de Carratraca el próximo **domingo 13 de Octubre de 2024**.

La Carrera por Montaña Alcaparaín Trail Carratraca 2024, más que una carrera, será un día muy especial para todos los visitantes del municipio. El pueblo de Carratraca está muy ilusionado con este nuevo evento del municipio y no tan solo será especial para los participantes, sino también para los familiares, acompañantes y aficionados que disfrutarán de forma activa en este evento deportivo.

En su tercera edición, contaremos con dos recorridos, el primero con una distancia de 27 km y 1800+ y con un segundo recorrido de 11 km y 600+. Todos estos circuitos transcurrirán por las zonas más significativas de la Sierra de Alcaparaín, pasando por la típica mina del agua, nos adentraremos para conocer los senderos espectaculares de puerto Martínez y subiremos hasta el pico más alto de la carrera (pico el grajo 1320 de altitud). Unos trazados espectaculares, tanto para el participante como para el público asistente y todo esto con el incomparable marco del pueblo de Carratraca.

La Peña Senderista la "Liebres" y con la colaboración desde Ayuntamiento de Carratraca, esperamos que disfrutéis de un fin de semana completo de competición, convivencia y amistad en nuestro municipio, animando a que participéis en esta "Edición de la CxM ALCAPARRAÍN TRAIL CARRATRACA 2024" y VI prueba de la VII COPA PROVINCIAL CxM DIPUTACION DE MALAGA 2024.

2. LA ORGANIZACIÓN

El evento estará organizado por la Asociación Peña Senderista las liebres de Carratraca, en colaboración con el Ayuntamiento de Carratraca (Málaga) esta unión, las ganas e ilusión por hacer algo bonito por Carratraca y su bello entorno natural, permitirá que la prueba se celebre con la calidad organizativa que merecen los participantes de la misma.

3. OBJETIVOS DEL EVENTO DEPORTIVO

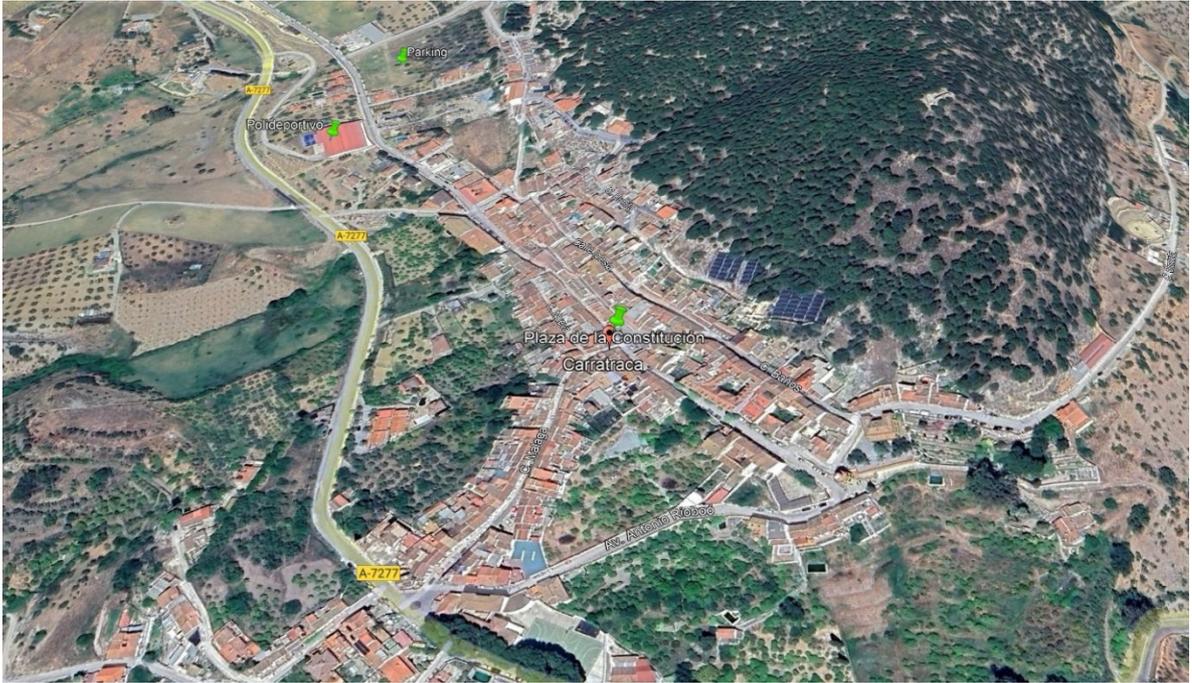
- Fomentar y difundir las Carreras por Montaña entre los habitantes de la Comarca, así como entre los jóvenes y deportistas de la misma.
- Promocionar y divulgar el entorno natural de la Sierra de Carratraca a través de las Carreras por Montaña
- Difundir una modalidad deportiva en constante evolución, atractiva y de gran belleza visual, a la vez que espectacular.
- Inculcar los valores que promueven los deportes de montaña en general y las carreras por montaña en particular.
- Mejorar la conciencia ecológica de los participantes y de las organizaciones de este tipo de eventos deportivos.
- Promover y realizar acciones teniendo un compromiso medioambiental.

4. DESCRIPCION TÉCNICA DE LA PRUEBA

4.1 Situación de la Prueba

La "CxM ALCAPARRAÍN TRAIL CARRATRACA 2024" este año ha sido incluida en el calendario VI COPA PROVINCIAL CxM DIPUTACION DE MALAGA 2024 y se va a realizar en el municipio de CARRATRACA.

Mapa de situación de Salida/Meta de la "IICXM Alcaparrain Trail 2024"



4.2.- Puntos de Salida y Llegada

Para todas las categorías el punto de salida y de llegada será el mismo.

Salida: Plaza de la constitución.

Llegada: Plaza de la constitución.

4.3.- Número máximo de participantes

Habrà un límite de 300 plazas para la carrera larga en la cual se va a incluir la modalidad de equipos que se contará de 12 equipos de 4 corredores indistintamente de sexo.

450 plazas para la carrera corta.

Y en modalidad Joelette 50 ó 60 plazas.

Las inscripciones serán establecidas por riguroso orden de inscripción y pago, teniendo prioridad aquellos atletas con licencia FAM/FEDME/FAA. Las inscripciones y el cronometraje de la prueba serán gestionados por la empresa **Dorsalchip**.

4.4.- Avituallamientos, controles de tiempo, lugares y sistemas de comunicación entre ellos.

Habr4 4 avituallamientos repartidos en los puntos estrat4gicos de la carrera y 2 controles de tiempos de corte de carrera que se detallan a continuaci3n:

Avit.	Denominaci3n	Distancia (km)	Detalles del puesto
1	PUERTO BLANCO	6,5 km	LÍQUIDO Y SÓLIDO
2	PUERTO MARTÍNEZ	13 km	LÍQUIDO Y SÓLIDO
	CORTE: PUERTO MARTINEZ	13 km	2h 45´ de la salida
3	EN LOS LLANOS DE ALCAPARAIN	19 km	LIQUIDO Y SOLIDO
4	ENTRADA CAMINO DEL LAGAR	24 km	LÍQUIDO Y SOLIDO
	CORTE: META	27 km	6h, de la salida de Meta.

Cuando un atleta sobrepase el tiempo en los puntos de control deber4 abandonar la carrera y si nolo hace ser4 bajo su responsabilidad.

El Sistema de Comunicaci3n entre los distintos puntos de control ser4 mediante radios walkies-talkies a trav4s de la REMER (Red Radio Emergencia M4laga) que establecer4n una malla de transmisiones en VHF y m3viles.

4.5.- Itinerarios previstos

Con tres desafiantes recorridos elaborado por corredores de monta4a y conocedores de la zona, esta competici3n ofrece algo para todos los niveles de habilidad y condici3n f4sica.

La primera opci3n, la CxM Alcaparaín Trail 2024 desafiara a los participantes con 27 kil3metros y un ascenso de +1800 metros positivos, mientras que la CxM Alcaparaín Trail 2024 ofrece un trayecto de 11 Kil3metros con +600 metros de desnivel positivo.

Y como en a4os anteriores nos complace seguir siendo inclusivos en el deporte para todos y ofrecemos las sillas jo4lette para las personas que tengan inter4s en realizar actividad en la naturaleza ofrecemos un trayecto de 11 Kil3metros con +300 metros de desnivel positivo.

Todos los recorridos discurren exclusivamente por senderos, montes bajos, pistas forestal y asfalto, de los cuales:

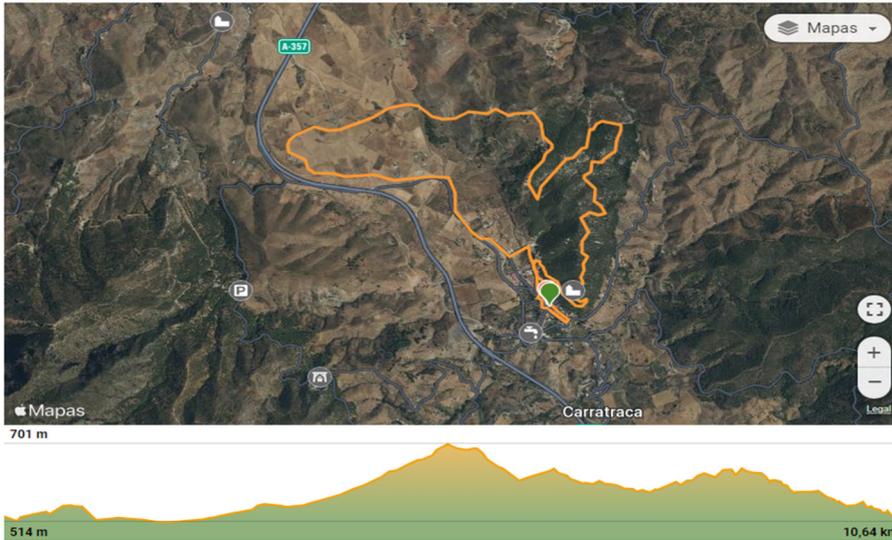
El 88% corresponde a senderos y monte bajo.

El 8% de pista forestal.

El 4% de asfalto.

TRACK CARRERA MODALIDAD JOELETTE

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/20240317-093143-gpx-164870213>



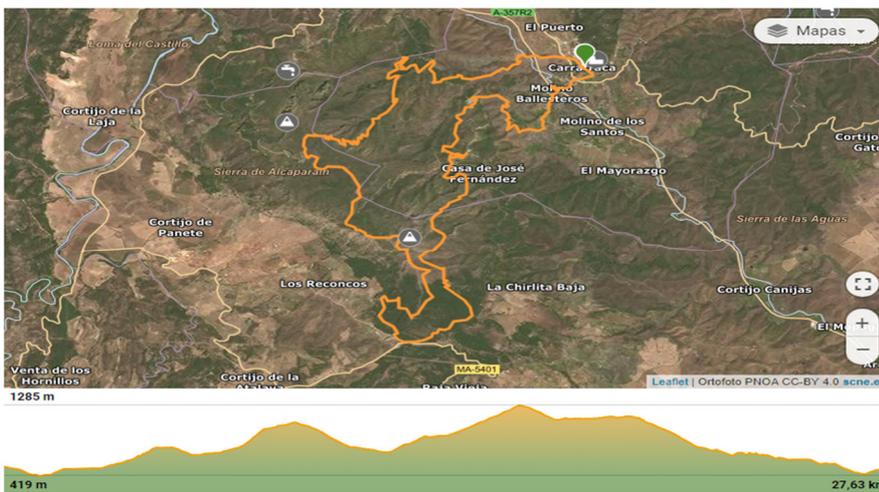
ESTADISTICA DE LA RUTA

Ruta Circular
 Distancia: 10,640 Kms
 Desnivel Positivo +306 m.
 Altitud Máxima 701 m.
 Altitud Mínima 514 m.

Avituallamiento:
 Solido/liquido en Km 5,400

TRACK CARRERA LARGA 27 KILOMETROS

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/iii-cxm-alcaparain-trail-carratraca-2024-157472516>.



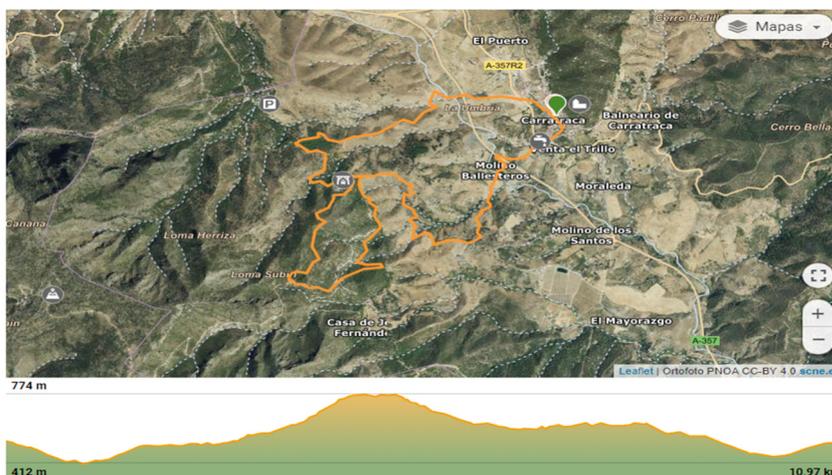
ESTADISTICA DE LA RUTA

Ruta Circular
 Distancia: 27,630 Km.
 Desnivel Positivo +1609m.
 Altitud Máxima: 1.285m.
 Altitud Mínima: 419m.

Avituallamientos Solido/Líquido (4).
 En Km 6,500 (*Puerto Blanco*)
 En Km 13,00 (*Puerto Martinez*)
 En km 19,00 (*Llanos Alcaparain*)
 En Km 24,00 (*Cmno. del Lagar*)

TRACK CARRERA 11 KILOMETROS

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/cxm-alcaparain-trail-corta-2024-160888749>



ESTADISTICA DE LA RUTA

Ruta Circular.
 Distancia:10,970Km.
 Desnivel Positivo +482m.
 Altitud Máxima: 774m.
 Altitud Mínima: 412.

Avituallamientos Solido/líquido (2)
 En Km 6,500 (*Puerto Blanco*)
 En Km 8,100 (*Cmno del Lagar*)

4.6.- Sistema para realizar las Clasificaciones

El sistema de clasificaciones se realizará mediante cronometraje por medios informáticos.

La empresa DORSAL-CHIP será la responsable del cronometraje de la prueba, y NO será necesario utilizar chip.

4.7.- Categorías previstas

CARRERA LARGA 27 KM		
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
ABSOLUTA	+ 21 años (Antes de 2003)	
PROMESA	21-23 años (2000-2001-2003)	
SÉNIOR	24 a 39 años (1985 a 2000)	
VETERANA A	40 a 49 años (1975 a 1984)	
VETERANA B	50 a 59 Años (1965 a 1974)	
VETERANA C	+60 años (Antes de 1964)	
DIVERSIDAD FUNCIONAL	Categoría única (no se diferencia entre masculino y femenino)	
CARRERA CORTA 11 KM		
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO
CADETE	14 años	
JUVENIL	17-18 años (2007 a 2006)	
JUNIOR	19-20 años (2005 a 2004)	
ABSOLUTA	+21 años (antes de 2002)	
SENIOR	24-39 años (1985 a 1990)	
VETERANA A	40-49 años (1975 a 1984)	
VETERANA B	50-59 años (1965 a 1974)	
VETERANA C	+60 años (antes de 1964)	
DIVERSIDAD FUNCIONAL	Categoría única (no se diferencia entre masculino y femenino)	

5. INSCRIPCION

SE ABRE INSCRIPCIONES PARA LAS PRUEBRAS DE 27km Y PARA LA DE 11km EL 28 DE ABRIL A PARTIR DE LAS 21,00 HORAS Y HASTA EL 5 SEPTIEMBRE/2024.

La modalidad Joelette y carrera infantil ya posteriormente la organización informara sobre la apertura de las inscripciones.

La cuota de inscripción para la carrera **larga 27km**: será de 26,00 euros federados (F.A.M. y

F.E.D.M.E.) y 30,00 euros no federados. Desde el 03/05/2024 hasta el cierre el 5 de septiembre de 2024

Para la carrera **corta 11 km**: Sub-18 a Master y Diversidad funcional será de 16,00 euros federados (F.A.M. y F.E.D.M.E.) y 20,00 euros no federados. Desde el inicio de las inscripciones apartir de las 21:00 horas del día 28/04/2024 hasta el 05/09/2023

No se realizarán devoluciones de inscripción bajo ningún concepto a partir del 15 de septiembre 2024.

6. CONDICIONES GENERALES DE LA RECEPCIÓN

Todo corredores/as que en el formulario de la inscripción lo hay puesto y previa la presentación del DNI o cualquier otro documento que acredite la personalidad de la titularidad del dorsal puede retirarlo en la tienda DECATHOLON Malaga Guadalmar en horario de 17:00 a 20:00 horas el día 11 de octubre de 2024.

El día anterior, la organización, hará entrega de dorsales en el Pabellón Municipal Antonio Fernández "El Pereo" en horario de 10:00 a 13:00 y de 17:30 a 20:00, y el domingo de 7:00 a 8:30 horas.

Los horarios previstos para la realización de los Actos serán:

Fecha	Desde	Hasta	Acción	Ubicación
11/10/2024	16:00	20:00	Entrega dorsales	Decanthe Guadalmar
12/10/2024	10:00	13:00	Entrega dorsales	Pabellón
12/10/2024	17:30	20:00	Entrega dorsales	Pabellón
13/10/2024	07:00	08:30	Entrega dorsales	Pabellón
13/10/2024	8:30	8:55	Charla pre-salida	Plaza Constitución
13/10/2024	A las 09:00		Salida Carrera 27 km	Plaza Constitución
13/10/2024	A las 09:15		Salida Joelette 10 Km	Plaza Constitución
13/10/2024	A las 09:45		Salida Carrera 10 km	Plaza Constitución
13/10/2024	14:00		Entrega trofeos	Plaza Constitución

7. REGLAMENTO DE LA PRUEBA

a. Artículo 1: Lugar, fecha y pruebas

Las pruebas tendrán lugar el Domingo **13 de OCTUBRE de 2024**, con salida y llegada para cada una

de las distancias, desde la Plaza de la Constitución en los horarios siguientes: a las 09:00 horas carrera 27K, a las 09:15 horas carrera 11K y a las 09,45 carrera de Joelette.

Las pruebas a celebrar tendrán los siguientes recorridos:

CXM Alcaparaín Trail Carratraca Larga: 27 km, 1800 m aproximado de desnivel positivo.

CXM Alcaparaín Trail Carratraca Corta 11km 600m aproximado de desnivel positivo.

Modalidad Joelette 11Km 306m aproximadamente de desnivel positivo.

b. Artículo 2: Categorías y recorridos

La participación en las pruebas será individual y por equipo de cuatro corredores.

Los corredores/as que obtén por equipo NO ES PUNTUALES PARA LA VII COPA PROVINCIAL CxM DIPUTACION DE MALAGA 2024.

Podrán participar las personas que lo deseen, con una previsión de **300 participantes para la carrera larga y 450 para la corta**, y por riguroso orden de inscripción, según las categorías ya señaladas en el punto 4.9 del presente documento.

En caso de inclemencias meteorológicas adversas la organización dispone de un circuito alternativo.

c. Artículo 3: Inscripciones y precios.

Serán como máximo de participantes y habrá que considerar lo siguiente:

La inscripción será desde el 28 de ABRIL hasta el 5 de SEPTIEMBRE de 2024. para todos los corredores con licencia FEDME y FAM y corredores no federados.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

El importe de la inscripción será el descrito y establecido en el Punto 5 del presente documento.

El pago de dicha inscripción da derecho a:

- Seguro de responsabilidad civil de accidente (para no federados)
- Avituallamientos durante el recorrido
- Avituallamiento de meta
- Bolsa del participante
- Guardarropa

Una vez realizada la inscripción, sólo se accederá a la devolución del 70% del importe en caso de lesión, enfermedad o imperativo laboral hasta el 15 de SEPTIEMBRE. 2024

Para ello será necesaria la presentación de un justificante médico o de la o empresa.

d. Artículo 4: Dorsales.

La recogida de dorsales y bolsa del corredor se podrá retirar el día 11 de octubre en Decathlon Málaga Guadalmar en horario de 16:00 a 20:00 a todos aquellos que en el formulario de inscripción

así lo hayan puesto y el Pabellón Antonio Fernández "El Pereo" día 12 de Octubre en horario de 10:00 a 13:30 y de 16:00h a 20:00h , y el mismo día de la carrera desde las 07:00h hasta las 08:30h.

Será imprescindible presentar el DNI, y los federados además la Licencia Federativa.

A partir de las 8:35h. se efectuará el control de dorsales y se hará una breve explicación del recorrido.

e. Artículo 5: Señalización.

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, banderines, carteles y flechas, así como por personal voluntario o de la Organización en aquellos lugares que se estime oportuno, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

f. Artículo 6: Tiempos de paso.

Habrá cierre de controles de paso y los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura.

Así mismo los "corredores escoba" o el responsable de cada control tendrán potestad para retirarse de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja.

El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la Organización.

Los controles de paso serán los mismos que los controles de tiempo, y estarán ubicados de la siguiente forma:

N.º Control	Denominación	Distancia (km)	Corte
1	SALIDA	-	-
2	PUERTO MARTÍNEZ	13	11:45h.
3	META	27	15:00h.

Cuando un atleta sobrepase el tiempo en los puntos de control deberá abandonar la carrera y si no lo hace será bajo su responsabilidad.

g. Artículo 7: Avituallamientos

Avit.	Denominación	Distancia (km)	Detalles del puesto
1	PUERTO BLANCO	6,5 km	LÍQUIDO Y SÓLIDO
2	PUERTO MARTÍNEZ	13 km	LÍQUIDO Y SÓLIDO
3	EN LOS LLANOS DE ALCAPARAIN	19 km	LÍQUIDO Y SÓLIDO

4	ZONA EMBALSE HELIPUESTO	24 km	LÍQUIDO Y SOLIDO
----------	------------------------------------	-------	---------------------

h. Artículo 8: Premios

Los premios de Pódium serán para los 3 primeros/as clasificados de cada una de las categorías y también habrá trofeo para el 1º - 2º y 3º corredor local de cada carrera incluyendo ambos sexos. **Estos premios no serán acumulativos.**

La entrega de trofeos se realizará en Pódium "Zona de Meta" a las 13,30 horas

CARRERA LARGA 27 KM			
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO	PREMIOS
ABSOLUTA	+ 21 años (Antes de 2003)		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
PROMESA	21-23 años (2000-2001-2003)		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
SÉNIOR	24 a 39 años (1984 a 2000)		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
VETERANA A	40 a 49 años (1975 a 1984)		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
VETERANA B	50 a 59 años (1965 a 1974)		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
VETERANA C	+60 años (Antes de 1964)		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
DIVERSIDAD FUNCIONAL	Categoría única (no se diferencia entre masculino y femenino)		1º - 2º y 3º (trofeos)

1.- Trofeo para el equipo con mayores inscripciones.

1.- Trofeo para la chica de modalidad Joelette.

Trofeo para la modalidad Joelette 1º - 2º - 3º incluyendo ambos sexos

CARRERA CORTA 11 KM			
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINO	PREMIOS
CADETE	14 años Distancia: 8-10Km [350-500]+		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
JUVENIL	17-18 años (2007-2006) Distancia: 9,5-14,5Km [500-850]+		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
JUNIOR	19-20 años (2005 a 2004) Distancia: 12,8-19Km[700-1050]+		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
ABSOLUTA	+ 21 años (Antes de 2003)		1º- 2º y 3º masculino/femenino (trofeos).
SÉNIOR	24 - 39 años (1985 a 2000)		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
VETERANA A	40 -49 años (1975 a 1984)		1º -2º y 3º masculino/femenino (trofeos).
VETERANA B	50 - 59 Años (1965 a 1974)		1º -2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
VETERANA C	+60 años (Antes de 1964)		1º - 2º y 3º masculino/femenino (trofeos)
DIVERSIDAD FUNCIONAL	Categoría única (no se diferencia entre masculino y femenino)		1º - 2º y 3º (trofeos)

i. Artículo 9: descalificaciones

Quedará **descalificado** todo el corredor que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

j. Artículo 10: Modificaciones recorrido

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de las diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.

k. Artículo 11: Responsabilidad

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como del deterioro o extravío de los objetos de cada corredor. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la Organización. No obstante, existirá un servicio médico en la prueba.

l. Artículo 12: Condición física

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, viento y lluvia.

m. Artículo 13: Material obligatorio

Se establece como material obligatorio llevar calzado adecuado para la realización de la prueba y **recipiente para la reposición de líquidos ya que no habrá vasos en los avituallamientos**, así como cortavientos con capucha. Y Como recomendable malla larga o hasta por debajo de las rodillas, guantes y gafas de sol en función de las condiciones meteorológicas.

n. Artículo 14: Consejos enérgicos

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente.

Los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente. La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamiento supone la descalificación.

o. Artículo 15: aceptación del reglamento

Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación del mismo, así como de las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.

Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el **reglamento de la FAM** (Federación Andaluza de Montaña).

p. Artículo 16: Seguridad

Organización de la carrera contará con el apoyo logístico de Protección Civil, Policía Local, Guardia Civil, así como organismos competentes en el mantenimiento de la seguridad del evento.

q. Artículo 17: Protección del medio natural

Este proyecto se ha enviado a la Delegación de Medio Ambiente del Excelentísimo Ayuntamiento de Carratraca, para su aprobación, existiendo constancia de su validación por este organismo en un breve plazo de tiempo.

r. Artículo 18: Cumplimiento de la ley orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, imagen y publicidad.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que estos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

La Organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá previamente con el contar consentimiento de la Organización.

Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición, así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail: antonio.su.paz@gmail.com